

# LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

## SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre.—Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.—Pago adelantado.

Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION Y ADMINISTRACION EN

VILLAVICIOSA,

A DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.

Anuncios á precios convencionales.

## La Iglesia y el Siglo

Conferencias y discursos de Mons. Ireland

ARZOBISPO DE SAN PABLO.

Se ha puesto á la venta la PRIMERA TRADUCCIÓN ESPAÑOLA de estos notabilísimos y trascendentales discursos que tanto han llamado la atención á cuantos se dedican á estudiar el movimiento social y religioso en nuestros tiempos.

Precio del libro 2,50 pesetas.

Los pedidos pueden dirigirse á la Administración de LA OPINION DE VILLAVICIOSA—Villaviciosa.—No se servirá ninguno, que no venga acompañado de su importe.

Véndese también:

En Villaviciosa: comercio de los señores Busto, Fernández, Cuesta y López, y peluquería de D. Calixto Alvarez.

En Oviedo: Librerías de Galán y Martínez.

Y en las principales librerías de Madrid y provincias.

## Nuestros paisanos en la guerra.



Presbítero D. Severiano Luciano Sánchez Roman

Honor á los bienhechores de la humanidad, á los que con abnegación sublime se sacrifican por sus semejantes y ofrecen brillantes ejemplos de patriotismo y de caridad cristiana!

A esta clase de hombres, dignos por sus virtudes de la admiración y el respeto de sus conciudadanos, pertenece D. Severiano Sánchez, verdadero Apostol de Cristo, que predica con sus actos las sublimes enseñanzas del Evangelio.

Hace ya tiempo, los principales periódicos relataban el ataque de los insurrectos cubanos al poblado del Cristo, y prodigaban elogios sin cuento y mercedísimos al cura del pueblo, que alentó á los españoles leales, dirigió la defensa y se multiplicó para auxiliar á los heridos, enterrar los muertos y dar patentes y hermosas pruebas de abnegación y caridad.

Pues bien, ahora sabemos que ese dignísimo sacerdote es nuestro paisano, D. Severiano Luciano Sánchez Roman, natural de Salas en el concejo de Colunga. ¿Qué más títulos se necesitan para rendirle en nuestro semanario el homenaje debido á sus virtudes cívicas y á su proceder cristiano y humanitario?

Los ejemplares actos realizados por nuestro distinguido paisano los refiere, con más autoridad que pudiéramos hacerlo nosotros, la R. O. que fué comunicada al interesado con fecha 3 de Junio último y que insertamos á continuación.

Limitémonos, pues, á mostrar nuestra satisfacción y noble orgullo porque los asturianos, los hijos de esta bendita tierra den allá, en lejanas regiones, tan relevantes pruebas de humanidad y patriotismo, y véase lo que dice la R. O. á que nos hemos referido:

Hay un membrete que dice:—Gobierno Regional Oriental de la Provincia de Santiago de Cuba, Negociado cuarto.—Registro número 1217.—Honores y Condecoraciones.

«Por la Secretaría del Gobierno general de esta Isla con fecha 18 del pasado, se me dice lo que sigue:—«Excelentísimo Sr.—Por el Ministerio de Ultramar se comunica al Excmo. Señor Gobernador General con fecha 27 de Abril último y bajo el número 459 la Real Orden siguiente:—Excmo. Señor:—Vista la carta oficial de ese Gobierno General número 79 de 28 de Enero último y el expediente original que á la misma se acompaña, sobre ingreso en la Orden Civil de Beneficencia del Presbítero D. Severiano Luciano Sánchez Roman; Resultando que mandado instruir dicho expediente por el Gobernador Regional de Santiago de Cuba, nombrado Fiscal y publicados los correspondientes edictos, declararon varios testigos, que durante los dos ataques que dieron los insurrectos al poblado del Cristo en los días 6 y 11 de Mayo del año próximo pasado, el referido Presbítero expuso su vida, recogiendo de las trincheras un herido que gracias á sus cuidados no perdió la existencia; retiró otro que murió al ser conducido á su casa al cual enterró forrando el ataúd con una sotana de su propiedad; que á los soldados que por efecto de las lluvias iban mojados, les entregaba su ropa y calzado, dándose el caso de ir por esta causa un día descalzo á celebrar la misa y que á todos los que padecían de la fiebre amarilla los llevó á su propia casa cuidándoles con el mayor cariño y dándoles las medicinas que él mismo compraba, de cuyos hechos informan favorablemente la Autoridad local y el M. R. Arzobispo de Santiago de Cuba, calificándolos el Fiscal y la Autoridad que mandó formar el expediente, de heroicos nobles y de verdadera abnegación, virtud y caridad y merecedores de ingreso en la Orden Civil de Beneficencia; Vistos los relacionados antecedentes y el Real Decreto de 1857, dictados para la Península y hechos extensivos á Ultramar por Reales Ordenes de 11 de Enero de 1858 y 3 de Septiembre de 1860; Considerando que los hechos de que se trata se hallan comprendidos en el Real Decreto y Reglamentos mencionados, están suficientemente acreditados y se han cumplido en el expediente los requisitos y trámites necesarios; Considerando que en atención á ser en extremo relevantes los indicados servicios y para ejemplo de los leales servidores de la Patria y de la Humanidad en la sangrienta lucha que ahora tiene lugar en Cuba, procede conceder al D. Severiano la más alta recompensa señalada en el Reglamento, S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, de conformidad con lo informado por la Sección de Hacienda y Ultramar del Consejo de Estado, se ha servido conceder al Presbítero D. Severiano Luciano Sánchez Roman el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia en su primera categoría, señalada con cruz también de primera clase.—De Real Orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos oportunos.—Y acordado por S. E. su cumplimiento en 16 del actual de su orden tengo el honor de trasladarlo á V. E. para su conocimiento, el del interesado y fines consiguientes».

## PROGRESO ELECTORAL

D. Antonio Cavanilles 7.629  
Miguel Valdés..... 7.492

Así lo dice el escrutinio general de votos y proclamación de diputados provinciales por el distrito de Gijón-Villaviciosa. Esta es la verdad oficial. ¿Quién se opone á la verdad oficial? ¡Bendito sea Dios que nos permite ver en estos tiempos de Cánovas-Sagasta un verdadero milagro, cual es el de hacer tortas sin harina y tortillas sin huevos! ¡O diputados sin votos!

Cansados y aburridos los electores, de ver que sus votos no salen de las urnas según entran, sino que se transforman y se aplican como place á los señores trasformistas que rigen y gobiernan las operaciones electorales, se retiraron hace ya tiempo de estas funciones constitucionales, para no dar ocasión á trampas ni pretexto á los tramposos.

¡Vanamente pensáis, infelices!—dijeron estos.—Para nada necesitamos vuestros votos: no estáis al corriente de los adelantos de la política: tenemos fórmulas que simplifican extraordinariamente los procedimientos antiguos, los cuales, además de ser caros y engorrosos, están plagados de compromisos. Con el encasillado y el pucherazo, últimas y perfectísimas invenciones, tenemos la solución del problema; estaremos siempre arriba, mandaremos y dispondremos como queramos, á nuestro antojo y según nuestro gusto, sin cortapisa ni oposición de ningún género; pues si alguna pequeña muestra aparece de vez en cuando, no es más que para cerrar los ojos á los tontos y papanatas.

El Municipio es un beneficio, la Comisión provincial una prebenda; algo hay que conceder á nuestros agentes los listos y travisos que guisan el pucherazo; no hay más que levantar el brazo, y *farán da se*; ya se arreglarán, que saben ganarse la vida. El supremo Gobierno, sus dignidades y encomiendas, sus rentas y sus recursos presentes y futuros.... ¡Ah! De todo eso nosotros daremos traza, con el consejo y cooperación de nuestros amigos los hijos de Israel.

No falla; la solución es perfecta. ¡Oh prodigiosa invención de la ciencia moderna! ¡Qué porvenir tan risueño y agradable nos trae á la mano! ¡Oh casillas y pucheros, última palabra y quinta esencia de la sabiduría humana! sois la palanca de Arquímedes en nuestras manos para levantar á España á la altura y alcance de nuestras exigencias!

En su virtud, allá vuelve á la Diputación nuestro graciosísimo D. Antonio, no á pedir yerba para los curas, que esto ya lo pidió en las Cortes cuando fué diputado; pero sí á contar desde la presidencia, como la vez pasada, sus propias cuitas y la ridícula posición que en Villaviciosa ocupa, imaginándose, sin duda, que es asunto interesante para la provincia las pequeñeces y ruindades que son la comidilla diaria del asendereado cacique de Villaviciosa. Que aprovechen á su señoría estos ingeniosos desahogos.... y las tres mil pesetillas de representación.

Si esto pudiera echarse á broma, menos mal; pero estas invenciones y procedimientos de conservadores y fusionistas, tienen que traernos muchos disgustos; tal vez grandes trastornos. No es posible, sin grandísimo peligro, romper enteramente con la opinión del país anulando la Constitución y matando el sufragio, único lazo de unión por donde se comunica la savia del pueblo á las instituciones.

Ni el Ayuntamiento representa al concejo; ni la Diputación á la provincia; ni las Cortes á la Nación; ni la

Corona tiene medio legal de consultar las necesidades, aspiraciones y deseos del pueblo para proveer á ellos por medio de un gobierno que atienda á estos fines, y no al egoísmo de los políticos que padece y sufre España, obligada hoy por las tristes circunstancias en que se halla; que es bastante abnegación, no sólo aguantar á los hombres que la trajeron á este estado, sino darles también la sangre y los recursos con los cuales tendrían derecho á contar nuestros hijos, para que enmienden los yerros que cometieron ellos mismo y reparen las calamidades que echaron sobre nosotros.

Bien se les puede decir á Cánovas y á Sagasta, á Romero y á Pidal: habéis roto el cable que, según la Constitución, unía al trono con el pueblo; el escandaloso tráfico que últimamente hicisteis con las actas de Madrid lo prueba una vez más.

Dejásteis al poder moderador en medio del golfo de vuestras detestables costumbres políticas, expuesto á los vientos y á las tempestades que los electores nos anuncian con su retraimiento y los carlistas y republicanos con su retirada del terreno legal.

A vosotros os tiene sin cuidado: las espinas del remordimiento no penetran la epidermis de baqueta: uno, que cae siempre de pie, escribirá nuevo rótulo de despedida para siempre á la nave arrastrada por el torbellino; otro se acogerá á las honradas masas haciendo méritos de este mismo desorden que ocasiona con su desatentada ambición.

Estos días publicó *El Imparcial* un telegrama de su corresponsal de Oviedo, que decía: «El sufragio es un mito ante el poder de Pidal». Es verdad, y por eso en esta provincia nadie se molesta en acudir á las urnas. Mucho antes que los republicanos y carlistas se retirasen del campo legal, ya lo habíamos hecho aquí en Villaviciosa, los electores del distrito del Sr. Pidal.

Aquí y en el inmediato concejo de Colunga nos sobaban votos para poner en el Ayuntamiento personas dignas de la confianza del concejo, que administraran con celo y rectitud. Acudimos honradamente al llamamiento de la ley; empleamos toda la energía, diligencia y cuidado, observando con escrupulosidad los trámites del procedimiento electoral, y ¿qué sacamos? Ver hollada la ley por medio de los procedimientos más odiosos; ver arrojados del Ayuntamiento á nuestros concejales, á unos por supuestas incapacidades, á otros por inicuos procesamientos y á otros por medios más francos, aunque más brutales: á garrotazo limpio.

Estos son los medios que emplea el suavisimo y almirado D. Antonio Cavanilles para dominar á Villaviciosa; los mismos que autoriza en toda la provincia el endiosado D. Alejandro Pidal, ante cuyo poder el sufragio es un mito.

Por eso nosotros, persuadidos de la ineficacia de las leyes y sabiendo por experiencia que, aún la Constitución es un mito ante el poder de los políticos avasalladores y sobervios, nos hemos retirado, no sometido ni mucho menos, protestando siempre en nombre de la ley despreciada y de los pueblos oprimidos, y deplorando el desorden moral en que estamos, y los peligros que esta situación ofrece.

Concluiremos repitiendo las palabras de uno de nuestros manifestos, leído y comentado por un ilustre orador en la sesión de 20 de Mayo de 1895, del Congreso de los Diputados: «Con la muerte ó desprestigio absoluto del sistema electoral, se ha secado la raíz principal del árbol de nuestras instituciones; y aunque todavía está en pie, le vemos mustio y enfermo para desgracia de todos; los frutos que dá son desmedrados y amargos, anunciando su próxima y total ruina. El año que viene, cuando ya no dé frutos, ni hojas, ni sombra, la Divina

«Providencia nos abrirá camino y dará alientos para renovar la vida nacional con un espíritu nuevo. Entre tanto, no queda otro remedio que lamentar, recogidos en nuestros hogares, las desdichas de la Patria».

## La paz y la guerra

Con motivo de las fiestas del Portal, la juventud de Villaviciosa se ha divertido mucho. Sin pensar en la situación presente, se han unido todos para animar los festejos, y en la carrera de cintas, en la casa de don Adolfo Pando—vecino á quien todo el mundo trata y saluda—, en la gira campestre, que estuvo animadísima, en todas partes, se vió á los jóvenes divertirse, como sino hubiera caciques en el mundo.

A fuer de entusiastas y galantes admiradores de la belleza, los muchachos secundaron con verdadero gusto la iniciativa que en este revoltijo tomaron algunos simpáticos forasteros y todo salió á maravilla, gracias al elemento femenino que estuvo admirable con su amabilidad, su distinción y su noble y franca alegría.

Villaviciosa, entumecida durante cuatro años, sacudió su sueño y mostró lo que pueden valer sus fiestas el día que la paz sea con nosotros.

Pero aquí donde todo se tuerce y se toma á mala parte, se ha dicho algo apropiado de lo ocurrido, que nos conviene rectificar puntualizando bien el alcance de los hechos, para evitar comentarios tan maliciosos como absurdos.

Hay desgraciados á quienes molesta la luz como á los murciélagos, que ante esa expansión juvenil con dulzuras de aurora y delicadezas de pueblo culto y caballeresco, se sienten molestos y disgustados, y dicen que «ya nos cansa la lucha y queremos acercarnos á la mesa donde se reparte el mendrugo caciquil». No comprenden que por amor á Villaviciosa y á la justicia, haya hombre que combata año tras año á los malvados sufriendo perjuicios de varios modos; porque ellos que tienen la conciencia y el pundonor en el estómago, atienden sólo á las exigencias de ese órgano ciego, en su vida social.

Pero que no teman; esos desgraciados pueden vivir tranquilos, pues no aspiramos á ocupar sus honrosos y elevados puestos. El abogado que come el mendrugo.... y á veces algo peor; el agente de negocios.... de quintos, con su cara de digestión feliz; el monterilla que tiene proporciones de elefante y gracias de oso de titiritero, que baila y bufá; el flamante y minúsculo diputado cuyas gracias son de macaco, y todos los que han manifestado su enojo porque la gente se divierte sin pedirles á ellos permiso, pueden dedicarse á «sus ocupaciones habituales», sin temor y sin celos. Descosa expedientes el abogado; diga el agente.... de quintas uno y otro día «¡qué bueno es Dios!» después de comer, dándose palmaditas en el abdomen, como el del cuento; los otros dos pueden poner en acción la fábula del elefante y la pulga.... Vivan seguros de que nosotros no vamos á donde ellos están.

Nuestra actitud y nuestras aspiraciones son tan claras, que no necesitamos repetirlas. Solo queremos la muerte del caciquismo, porque así tendremos justicia recta. Ayuntamiento honrado é independiente, y verdad del sufragio, que es todo lo que pedimos. Mientras esto no se consiga, por broma más ó menos, no ha de quedar

mal parada nuestra galantería; pero la guerra seguirá

«Hoy como ayer, mañana como hoy Y siempre igual».

Los desgraciados que juzgan á los demás por si mismos y nos creen incapaces de poseer el tesón y el decoro de que ellos carecen en absoluto, no nos conocen ni merecen conocer; pero toda la provincia sabe ya quienes somos unos y otros, y hace el panegírico de nuestros enemigos, diciendo que son como los que ayudan á los caciques en todos los pueblos de España: peores.

Ni hemos dejado de luchar un solo día contra el caciquismo y sus hechuras, ni hemos querido nunca atacar otras cosas á pesar de lo mucho que se nos empujaba para ello. Nos sentimos orgullosos de no ceder ante ningún atropello por brutal que sea, tanto como de no haber rebasado una línea más allá del límite que de común acuerdo nos hemos marcado todos.

De modo que nosotros ni á derecha, ni á izquierda nos inclinamos; somos lo que éramos y combatimos lo que combatíamos.

A los pocos que de buena fe siguen al cacique por compromiso, por mal entendida lealtad ó por lo que fuese, les diremos con el poeta:

Tanta humildad en pechos varoniles No los hace leales, sino viles.

Y á los que no retroceden ni aún ante el crimen para servir á su amo y señor, que sigan comiendo ese pan amasado con infamias—tan amargo para todo hombre honrado—hasta que el pueblo con sus justicias terribles, dé buena cuenta de los malvados, fariseos é hipócritas que son la deshonra de una causa y el azote de un pueblo.

¡Abajo el caciquismo!

## LAS MISIONES.

Estamos en plena misión.

El jueves 17 del actual llegaron dos respetables jesuitas que, con verdadero celo, se dedican á dar ejercicios por la mañana de madrugada, á las diez, á las tres de la tarde y por la noche: no descansan.

Los estandartes de las parroquias ondean por las calles de Villaviciosa, y de todos los puntos del concejo afluyen las gentes en numerosas bandadas entonando cantos religiosos.

¿Producirán benéficos frutos las misiones?

¡Dios lo quiera! Pero no hay que fiarse de apariencias.

La desmoralización en este pueblo es grande y muy profunda, porque emana de los que mandan, de los que imprimen dirección á los asuntos públicos:

Aquí, como en ninguna parte, dominan aquellos hombres de quienes dijo San Pablo, que eran «amadores de sí mismos, codiciosos, altivos, soberbios, blasfemos... desagradecidos, malvados, sin afición, sin paz, calumniadores, incontinentes, crueles, sin benignidad, traidores, protervos, orgullosos y amadores de placeres más que de Dios; teniendo apariencias de piedad, pero negando la virtud de ella...; hombres perversos de entendimiento y que están privados de la verdad, creyendo que la verdad es una granjería».

Estos tales son los primeros en asistir á los santos ejercicios; pero también asistieron á otros y á otros, y nada hemos adelantado. Por eso decimos que no hay que fiarse de apariencias.

En primera línea vemos á aquellos cuya vida está en completo desacuerdo con los sentimientos católicos del pueblo de Villaviciosa; á los que hace pocos días cometieron una falsificación escandalosa en documentos públicos; á los testigos falsos cuyos testimonios no sólo dieron la libertad á criminales, sino lo que es el colmo de lo espantoso! sirvieron para condenar á algunos inocentes; á los blasfemos que horrorizaron al pueblo con sus palabras indecentes y que siguen no obstante velando por la moral pública, y á las autoridades y personajes, en fin, que amparan y patrocinan y sostienen á esos testigos falsos y á esos blasfemos.

A todos ellos los hemos visto y los vemos humillarse; pero al presenciar su persistencia en el mal ¿no podemos suponer que «son lobos con piel

de oveja? ¿que son de aquellos á quienes puede aplicarse la frase del Eclesiástico: «hay quien se humilla bellamente»?...

Lo repetimos: No hay que fiarse de apariencias.

Los hechos nos autorizan á desconfiar, y nos hacen suponer que todos esos actos de humildad no son más que el hipócrita manto con que pretenden encubrirse para continuar más seguros haciendo de las suyas.

¡Ojalá nos equivoquemos esta vez, aunque hasta ahora hayamos acertado!

No somos quien para dar consejos á los ilustrados misioneros; pero si nuestro conocimiento del pueblo en que vivimos nos autorizara para decir algo, nos atreveríamos á afirmar que la soberbia, el afán de dominar, la tiranía, el odio y la venganza, son las pasiones que aquí dominan, y para cuya satisfacción se emplea la falsedad y los más reprobados medios. ¡Caridad, caridad! Es la predicación que todos necesitamos.

Se ha apaleado villanamente á las personas que presenciaban una sesión municipal; se preparó la emboscada con toda premeditación valiéndose de los municipales, serenos y hasta haciendo servir para ello á la Guardia civil! ¡Se ha procesado, encima, á los inocentes apaleados! ¡Y por todos medios se buscó y obtuvo su condena!!!

Este hecho horrible le conoce y consta á todo el pueblo.

Sucesos como este, que espantan, pudieran citarse á millares, pero nos limitaremos á recordar otro, terrible, reproduciendo de nuevo el documento oficial en que se sancionó; documento que, aún publicado muchas veces, debe salir á luz en todas las grandes solemnidades, porque basta por sí sólo á demostrar cuán triste es la situación de nuestro pueblo, donde se santifica el crimen del amigo y se castiga criminalmente á los adversarios inocentes.

Hé aquí lo más sustancial de ese repetido documento:

«Resultando: que don Leonardo Mieres cuestionó con Andrés Lueje y le dijo: *¿mi Dios me toma el pelo porque tengo más... que Dios, hechos probados*»... Considerando: que las expresiones vertidas por el Leonardo Mieres no son constitutivas de la falta de blasfemia ni de otra alguna, pues su *sentido genérico* es que le *sobraba valor para no consentir que nadie se burlara de él, cuyo pensamiento exteriorizó en formas poco corrientes más no justificables*...

Esta sentencia absolvió al blasfemo, empleando tan peregrinos y descarados argumentos.

El blasfemo es un guardia municipal.

El Juez que dictó esa *colosal* sentencia, D. Francisco Martínez Valdés.

Y á la Misión asisten *compungidos*, el Alcalde que amparó y sostiene al blasfemo; el fiscal que le patrocinó en el juicio, y el guardia indecoroso que sigue *velando* por la moralidad del pueblo.

¿Cómo hemos de creer en la religiosidad de algunos y en su sincero arrepentimiento, mientras veamos al blasfemo vistiendo el uniforme de representante de la autoridad en un pueblo católico?

Después de esto, no hay para qué decir más: No nos fiamos de apariencias, porque «hechos son amores»....

## VILLAVICIOSA!

«Villaviciosa hermosa!  
¿Qué tienes dentro  
Que me robas el alma  
Y el pensamiento?»

Villaviciosa hermosa,  
La de cuidadas calles,  
La de casas ilustres,  
La de nobleza grande,  
La perla entre las perlas,  
La joya que más vale  
Del tesoro asturiano,  
Tesoro de brillantes....  
¿Por qué estás hoy tan triste?  
¿Por qué en tu seno late,  
Matando tus encantos  
Anemia deplorable?  
¿Por qué hay quien no quiere  
(Obligado á salvarte)  
Que anime tus arterias  
Calor de nueva sangre?  
.....  
En sueños te vi un día  
Hermosa, rozagante,  
La bella entre las bellas,  
Con esplendor tan grande

Que oscurecías el brillo  
De todas tus rivales.  
Yo vi tus calles llenas  
De casas admirables,  
Poblando tus contornos  
Numerosos alcázares....  
Trabajar en tus obras  
Poderosos titanes;  
Tu vega perfumada  
Por rosas y azahares;  
Luchar por tu grandeza  
Mil gnomos colosales,  
Y hacer de ti su encanto  
El hada de los saucos.  
Yo vi de la fortuna  
La rueda en ti pararse  
Y en torno á tus facetas,  
Como en lindo diamante,  
Contemplo á gran orfobre  
Tallar precioso engarzo....

Mas ¡desengaño triste!  
Cuando el fantasma vase,  
La ilusión queda rota,  
El encanto en el aire,  
La realidad se impone  
Por suerte deplorable,  
Y en vez de, los que mandan,  
Procurar mejorarte,  
Todos contra ti luchan  
¡Villa de mis afanes!  
Todos echan las garras  
Para despedazarte....

¡Despierta y lucha altiva  
Sin nunca doblegarte  
A los vanos caprichos  
Del cacique que mande,  
Pues las grandes promesas  
De que hacen alarde,  
Cual de jabón las pompas  
El viento las deshace!  
¡Despierta y lucha airada  
Con bríos de gigante!  
Ahoga entre tus brazos  
A aquel que te combate,  
Que mata amargas quejas  
De todo el que algo vale.  
Ahuyenta con fiereza  
La turba de bergantes  
Que esperan tus despojos  
Cual coro de chacales.  
Manda, al fin, en ti misma;  
Sé libre como el aire....  
¡Y entonces, sí, veremos,  
Con gusto imponderable,  
Brillar al fin el día  
De la razón triunfante!

## EL LLO DE LA ESTADÍSTICA.

Repetidas veces hemos clamado contra los abusos á que da lugar ese ramo de la administración municipal. En todos los tonos hemos dicho que más que de auxiliar para la buena regulación contributiva y para el conocimiento y determinación de la propiedad, servía para explotar incautos, para estrujar al pobre paisano; que era, en fin, riquísimo filón con el que alguien hacía su negocio.

Nos extraña que este mal que redundaba en perjuicio de todo el mundo, subsista tanto tiempo sin que nadie procure ponerle correctivo, y nos extraña aún más el que algunos de los amigos del cacique se atrevan á decir que LA OPINION DE VILLAVICIOSA no censura esos abusos que se cometen con la Estadística. ¿Pues qué? ¿no hemos denunciado una y mil veces los atropellos cometidos con los contribuyentes á quienes, con frívolos pretextos, se les negaba el traspaso de sus amillamientos? ¿No denunciábamos que hubiese propietarios á quienes se les niegan las certificaciones de fincas amilladas, á que tienen perfecto derecho? ¿No hemos censurado, con toda la energía que la immoralidad merece, que se hiciese granjería de un servicio público y se estrujase á los pobres paisanos que suelen saltar su dinero sin conseguir, á pesar de eso, sus justas pretensiones?

Pues si esto hicimos, no una, muchas, muchísimas veces, ¿cómo hay gentes tan flacas de memoria que se atreven á suponer que no hemos hablado de la Estadística? Véase nuestra colección y se observará que en «Noticias», en «Caciquerías», en artículos de fondo, en verso, en prosa, en broma, en serio, en todas formas y en todas las secciones del periódico, hemos tronado contra el desbarajuste que allí reina, contra el foco de inmoralidad que allí tiene su asiento. Lo que hay es que nuestras quejas y clamores se pierden en el vacío; que

los empleados acusados de inmoralidad están bien agarrados á los faldones del cacique; que éste necesita de toda esa gente para sostener su indigno poder y se vale de ellos para todos los menesteres de esta horrible y denigrante dominación que avergüenza á Villaviciosa, y tiene que tapar sus faltas para que no le descubran las suyas, tiene que ampararlos para que á él le ayuden; tiene que convertirse en cómplice y encubridor de toda clase de abominaciones, porque entre el cacique y los que le secundan se ha establecido un pacto reprobado que puede sintetizarse en la conocida frase: «ayúdame y te ayudaré».

Ahora hay muchos de los mismos elementos del caciquismo, que sienten directamente el mal y les duele en lo vivo, y claman también y se acuerdan de lo que hasta ahora no se acordaron; que lo que sucede es escandaloso, es inmoral, es inicuo. Nos dan la razón con sus lamentaciones, pero no quieren confesar que la teníamos, y para no verse obligados á decir: «¿qué razón tienen los que combaten el caciquismo?», finjen olvidarse de todos nuestros clamores y censuras y exclaman haciéndose de nuevas: «¿pero qué hace ese periódico? ¿por qué no habla de la Estadística?»

Hemos hablado y seguiremos hablando, que no nos duelen prendas para decir verdades.

Y si se quiere nuestro parecer, si se busca nuestra ayuda, allá va el remedio radical: Sepárese de su cargo al empleado que hasta ahora maneja el teclado de los amillamientos. Después procedáse á reformar, á ordenar, á rehacer aquel embrolladísimo jergón; pero dando intervención á personas imparciales y de probada rectitud y competencia; no vaya á resultar peor el remedio que la enfermedad; no suceda que el arreglo de la Estadística sirva para alijar la contribución á los amigos y echar el peso abrumador á los contrarios.

¿Se hará así? Pensar en la remoción del empleado, es tontería; sabe muchas cosas y no conviene al cacique disgustarle; es un eslabón de la cadena del caciquismo que oprime al condejo, y si se suelta ese eslabón puede aflojarse ó acaso deshacerse la cadena.

Pero en cuanto al arreglo de la Estadística, no tengan Vds. cuidado: tampoco se hará, porque lo deseamos todos y eso basta para que se nos dé en la cabeza.

¡Ah, pobres paisanos! Ahí tenéis al cacique, á ese *pundonoroso caballero* que en sus manifestos os prometía como gran reclamo el *arreglo de la Estadística*. Ya pudisteis convenceros de lo que valen sus palabras; ya pudisteis ver que os ha engañado innolemente; sus palabras son mentira; sus promesas pura farsa. Y sinó, que acceda á nuestras justas peticiones: que se ponga mano en la Estadística. ¿No está el mal reconocido por todos? Pues á remediarlo, y cuanto antes mejor.

Ya es tiempo de que se desenrede ese llo, tan productivo para algunos.

## El Batallón del Principado.

Hemos tenido el gusto de asistir á los banquetes de Oviedo y á la despedida que el pueblo de Gijón hizo el día 21 á los voluntarios. Realmente no fué Gijón quien los despedió, sino la provincia entera, pues de todos los pueblos había en la próspera villa lucida y numerosa representación.

El Ayuntamiento y las Corporaciones que organizaron tan cordial y entusiasta «adiós», pueden estar satisfechas.—Por cierto que uno de los arcos de triunfo, el más artístico y elegante, fué planeado y dirigido por nuestro convecino y amigo el distinguido arquitecto D. Antonio Suaréz.

No describiremos la llegada, el embarque, los banquetes, las manifestaciones de ruidoso entusiasmo hechas por Oviedo y Gijón, ni nada de lo ocurrido en dicho día con este motivo, porque los periódicos de ambos pueblos lo han hecho ya detalladamente.

Nuestro objeto es sólo unirnos al concierto de loores que reciben los voluntarios por su abnegación patriótica; la Prensa asociada por su acierto y actividad para organizar los banquetes de Oviedo y mover la opinión de toda la provincia; y sobre todo el Ilmo. Sr. Obispo por su brava iniciativa y su indomable energía

para desbaratar todas las intrigas y remover todos los obstáculos que se opusieron á la organización del Batallón.

Muchos personajes de la provincia han contribuido al éxito; pero ninguno tanto como el Sr. Obispo.

Por eso, al despedir al Batallón, pudo emocionar á todos con sólo expresar los sentimientos y las ideas que le agitaban en aquel momento.

Y en estos días de honda preocupación nacional, en que parece que la Patria española paga la culpa de haber sufrido sin protesta 20 años de ilegalidades, torpezas, viles explotaciones y descarada inmoralidad, tienen algo de solemne profecía estas graves palabras con que el hombre grande, el español que no se resigna á ver impasible que todo se acabe en esta Nación de las perpezas inverosímiles y de las resurrecciones inesperadas, el asturiano de corazón tan alto como nuestras montañas, termina su discurso.

Véase lo que dijo:  
«Aquí quedamos, pidiendo al cielo por vosotros, y contando con vuestro esfuerzo para que, después de pacificar á Cuba, vengáis aún dispuestos á reconquistar á España para los españoles».

## Nuestros paisanos en Ultramar.

### De Buenos-Aires.

Sr. Director de LA OPINION DE VILLAVICIOSA

Muy señor mío: Como curiosidad envío circulares de la Liga Patriótica y de la Cámara de Comercio Española y el Boletín correspondiente á Julio y Agosto, recomendándole la circular de Julio 30 del acta y avisos oficiales (estos los mando por separado).

¡Lástima grande que, inspirados en los mismos sentimientos y en las mismas ideas nuestros grandes hombres y esa prensa, en general tan inteligente, abandonando las miserias políticas no hiciese causa común con tan levantados propósitos! ¡Cuándo nos convenceremos de que para ser grandes, tenemos que ser menos políticos y mejores administradores!

Lejos de España, la unión, el patriotismo y el trabajo, son nuestro lema.

En obsequio á ser un antiguo suscriptor, me permito pedirle publique en su periódico dicha circular y recomiende su lectura á esos malos españoles que ni en estos momentos solemnes anteponen sus miserias al bien de la Patria.

Suyo aftmo.

Un suscriptor.

Dice así la circular á que alude nuestro comunicante:

«Sr. D. ....»

«Distinguido compatriota: La triste situación porque atraviesa España con motivo de la guerra de Cuba, y las circunstancias aún más críticas en que pudiera hallarse si alguna potencia intentara menoscabar sus derechos, nos obligan á realizar los mayores sacrificios á todos los que hemos tenido la dicha y la suerte de nacer en aquella bendita tierra.

«Constituida esta Asociación (que puede llegar á ser la más poderosa del mundo), al calor de la idea sacrosanta de responder al llamamiento de la Patria, no podemos mostrarnos sordos á la voz del deber, y deber nuestro es contribuir al alivio de sus males con nuestro óbolo, por modesto que sea, con la hemos privado del concurso de nuestros brazos. Es lo menos que podemos hacer ante el espectáculo verdaderamente edificante y digno que ofrece España, derramado á mansar llenas los recursos de su Tesoro para ahogar la insurrección, y del hermosísimo que dan nuestros hermanos vertiendo generosos la sangre á torrentes en las espesuras de la manigua, en lucha contra los enemigos de la Patria.

«Deseando contar para la realización de nuestros propósitos, á ser posible, con el concurso de todos los españoles residentes en la Argentina, me permito invitarle á suscribirse como socio de esta Institución, aunque sea con la cuota mínima de pesos fuertes 0,50.

«En la seguridad de que no se negará usted á dar esta nueva prueba de su amor á la Patria y que, por el contrario, unirá á su nombre el de otros compatriotas, me es grato ofrecer á usted la seguridad de mi aprecio.

El Presidente, *Gonzalo Segovia*.—El Secretario, *Osendo Ballesteros*.

### De Méjico

En esta República siguen también con en-

tusiasmo los trabajos para realizar el grandioso pensamiento de aumentar la escuadra española.

Las «Juntas Patrióticas Españolas de Méjico y de Veracruz», han publicado circulares con el título de «Nuevos trabajos del patriotismo español» para poner en práctica aquella noble idea.

Por su mucha extensión no podemos publicar íntegro el documento que llegó á nuestro poder; pero hé aquí las principales bases que atañen al fondo del proyecto: «Desde 1.º de Julio próximo queda establecido por diez años, entre los españoles que residen actualmente en México, ó vengian a residir á este país con posterioridad, un impuesto voluntario, cuyos productos se destinarán al aumento de la escuadra nacional.

«El pago de este impuesto se hará por cuotas individuales que no bajen de cincuenta centavos de plata al mes, ó de dos pesos por tercio de año; pero sin perjuicio de que pueda aumentarse en relación con la fortuna de los contribuyentes, y aún de que éstos separen, si tal fuera su voluntad, á fin de cada año económico, un pequeño tanto por ciento de las utilidades, para aumentar el fondo de que se trata.....

«Atendiendo á las indicaciones recibidas de varias partes, é inspirándonos en nuestros propios sentimientos, se hará especial recomendación á los Delegados para que en igualdad de condiciones den siempre preferencia, en la construcción de buques á la industria nacional.

«Para satisfacer los deseos de los autores del pensamiento, los buques que se construyan con el producto de este impuesto, llevarán nombres de regiones españolas, como Cantabria, Castilla, Cataluña, Aragón, Andalucía, etc.....

LUZ ELÉCTRICA.

Con cuantas mejoras en Villaviciosa se proyectan, ocurre siempre lo mismo. Todo el mundo se convence de su utilidad, se estudian planos y detalles, discúntense las ventajas y los inconvenientes; mas cuando de la esfera particular llega á la oficial ¡se acabó todo!

Esto ocurre con el discutido proyecto de establecer en esta villa la luz eléctrica.

El electricista que la montó en Llanes, trató también de plantear esta mejora en nuestro pueblo. Acudió este señor á Cavanilles, examinó el molino de la Torre por ver si reunía condiciones para la instalación, y el proyecto tuvo desde un principio la aprobación unánime de tirios y troyanos.

Más tarde, el mismo señor escribió á Cavanilles haciendo proposiciones concretas, y Antón endosó la carta al Ayuntamiento para que este decidiera.

Dióse cuenta de la carta en sesión pública, y se acordó contestar que se veía bien el proyecto, pero convenia que se formularan condiciones más concretas, y al efecto se facilitaron algunos datos para que aquellas fueran hechas con razonado fundamento.

Contestó dicho señor presentando las condiciones pedidas: ofrecía hacer la instalación por su cuenta y riesgo; dar 50 luces para el alumbrado público, de potencia de 16 bujías cada una, por 2.500 pesetas anuales, y precisaba otros extremos importantes que también se le pedían.

Al darse en el Ayuntamiento cuenta de esta comunicación, se acordó, por unanimidad, nombrar una comisión para el estudio definitivo del proyecto. De dicha comisión forman parte el concejal de la minoría D. Rafael Valdés, el Alcalde Villa y el concejal Rodríguez.

Tales son los antecedentes de este asunto.

Hace más de dos meses que fué nombrada la comisión dicha, y á pesar del tiempo transcurrido, el Alcalde que como tal es presidente de todas las comisiones, ni reunió esta, ni se acordó más del proyecto.

El Sr. Valdés, pidió repetidas veces al Sr. Villa, que convocara á la comisión; mas el monumental Barájeles nada dijo ni hizo hasta la fecha.

No tiene nombre tal conducta. Si Villa no quiere la luz eléctrica, ó por lo menos, sus muchísimas ocupaciones le impiden ocuparse en proyecto tan beneficioso y que con urgencia reclama todo el mundo, deje su puesto en la comisión para que lo ocupe otra persona menos indolente.

Si es que por haber tomado parte activísima el Sr. Valdés en este asunto, pone el Alcalde la proa al proyecto ó lo relega al olvido, merece Villa acres censuras.

Cuando se trata de una mejora de esta entidad, mejora de que disfrutan pueblos de mucha menos importancia

que el nuestro, y que sería para Villaviciosa verdaderamente útil, no se comprende la oposición, y pasividad tan escandalosa.

Despierte Villa; atienda, aunque sea una vez sola, nuestras escitaciones; reuna la comisión; haga algo, en fin, en este asunto, y se lo agradeceremos todos.

¿Atenderá nuestro ruego?

DE ACTUALIDAD.

LO CORTÉS NO QUITA LO VALIENTE.

Hablando un día con mi amigo M. de Cadava, revelome un gran secreto: me indicó el sitio donde, sin gran molestia, podía oír diálogos llenos de gracia y chispa como los que él remitía á este periódico para solaz de sus lectores.

Amigo yo cual ninguno, de curiosar, todos los días voy al lugar que mi amigo me señaló, y oigo cosas muy buenas que os iré diciendo á medida que la oportunidad les llegue.

Hoy voy á transcribir un diálogo que viene ahora como pedrada en ojo de boticario.

\*\*\*

La noche estaba hermosa, la luna exhibiase casi de cuerpo entero, reinaba una calma grande; sólo se oía á lo lejos, de vez en cuando, un «Villaviciosa hermosa» cantado por gran número de voces que la mucha distancia hacia llegar á mi oído muy ve-la-gas.

De pronto vi abrirse una ventana y asomó la cabeza una persona que, después de contemplar gran rato el cielo y de pronunciar algunas palabras entre dientes cuando oía el cantar, gritó con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Bárbora! ¡Bárbora!

Era D.ª Micaela que llamaba á su vecina.

Esta no se hizo esperar, y al momento salió al balcón diciendo:

—Aquí estoy, D.ª Micaela, buenas noches; ¿qué me quier que con tanta apuru me llama?

—Oiga, atienda,—repuso D.ª Micaela—fíjese un pocu; ¿non oye allá á lo lejos unes voces que entonen el «Villaviciosa hermosa»?

—Si, ye verdá, ¿y qué?

—Y qué! ¿Usté sabe quién son? ¡En estos tiempos non hay que facer casu de nadie! ¡Yo astoy que bramo!

—¿Pues qué ye, D.ª Micaela?

—Ye... ¡no! lo digo!... son todos los señoritos del pueblu, ¡todos! fíjese bien, D.ª Bárbora, ¡todos! que fueron á comer juntos y ahora vienen cantando al unisonon é indicando que la cosa ya está arreglada. Y ¡D.ª Bárbora! las contribuciones subiendo que ye una barbaridá, los chanchullus á la orden del día, y el pobre que se ageringue!

—Cálmese, cálmese, D.ª Micaela; paezme que usté no está buena de la cabeza; justé está algo loco! ¿Qué tien de particular que hayan ido xuntos todos los señoritos—con seguridad que todos los de Butrón non fueron y si todos los del otro llau—y que ahora vengán cantando?

—¡Que qué tien de particular! ¡Claro! á usté lo mismo i da, ye rica por su casa! —No, non ye eso; pero oígame. ¿Á les del Pistoreyu, que son tan butronianes, non les convida usté á merendar algunos días? —Si.

—¿Non ye usté contraria completamente á ellos en política? Pues entonces ¿qué tien de particular que los rapaces que tienen ganas de rebrincar se junten á algunos señorites que non sean del su bandu para divertirse un día? ¡Non paez más que por bailar con ellos, y cantar con ellos, y pasiar con ellos, se obliguen á pensar como ellos! Non, doña Micaela, non; todos son hombres de diznidá y concencia, y mientras non consigan su objeto, mientras non acaben con el caciquismo, estarán siempre firmes que firmes. Pocu favor vos fai usté con pensar de esa manera.

\*\*\*

Las voces se iban acercando y D.ª Micaela y su amiga se fueron á otro balcón para ponerse más cerca de la gente cuando pasara, á fin de conocerlos á todos.

Yo me marché también á ver si podía satisfacer mi curiosidad, no sin haberme antes convencido de que D.ª Micaela llegó á estar completamente de acuerdo con D.ª Bárbora.

L. TOSTADA.

CACIQUERÍAS.

¡Martínez!  
¡Pachín!  
¡Patrocinador en Villaviciosa de la fides punical!  
¡Conciencia entregada á un dulce farniente!  
¡Qué notición tenemos que darte!  
—¿El ascenso?—dirás.  
—No, hombre, no.  
—¿El traslado?  
—Tampoco.  
—¿Algún nuevo punto de calcetin?  
—Menos.  
No te asustes.  
Allá va la bomba.  
¡iiii!Tenemos tu retrato!!!!

Y vean nuestros lectores, de que modo hicimos tan valiosa adquisición. Ya hemos dicho el otro día, que D. Juan Barredo sacó unas fotografías—que por cierto resultaron verdaderas obras de arte—, del lindísimo grupo que formaban en la tribuna de honor las señoritas que bordaron las cintas para las carreras de bicicletas.

Presenciábamos cómo el amigo Barredo revelaba una de las placas. Seguíamos con afán la operación, ansiosos de admirar el mágico efecto que había de producir el grupo de encantadoras niñas.

Contemplábamos cómo iban apareciendo aquellas montisimas cabezas rubias y morenas que habían de formar el admirable conjunto.

Pero ¡oh sorpresa!  
De pronto entre tanta belleza vese tomar forma una cosa muy fea. —¡Martínez!—grita uno.  
En efecto Martínez aparecía debajo de la tribuna; delante de tanta frescura y de tantas hermosuras.

¡Qué vergüenza para sus calcetines!  
Hoy el que quiera contemplar á aquellas divinas jóvenes, ha de ver, por fuerza, á D. Francisco con traje y sombrero que parecen nuevos. ¡Cómo trasforma la fotografía las prendas de vestir!  
¡Si sucediera lo mismo con las caras, D. Paquito!

Con motivo de todas esas fiestas tenemos á D. Luis Interdicto echando chispas.

Se empeñó en demostrar que sirve para un roto como para un descosido, y armó la de vamonos Martínez.

Veán Vds. por qué.  
Los jóvenes de Villaviciosa continuaron las fiestas del Portal organizando una gira campestre en obsequio de las señoritas que aceptaron todas la galante invitación.

Y Gallinal.  
Lo vió muy mal.  
Él, que no entiende de galantería, incomodóse con aquellos de sus correligionarios que asistieron á la gira.  
Y hasta llegó á decir mal de las mamás que dejaron á sus hijas tratar con «los del bando contrario», y echa pestes contra las señoras que se prestaron á autorizar con su presencia tan alegre y culta reunión.  
¡Pobres mamás y pobres chicos!  
El letradín les amenaza con sus iras.  
¡Uy que miedo!

Y ¿por qué se irrita el letradín? Porque se creyó el pollo de moda entre los suyos, á pesar de la cosecha que recogió este verano.  
Porque entre sociedad más numerosa comprende que no ha de estar á la altura en que brilla como maestro de aguja.  
Porque sus descosidos causan repugnancia.  
Y, reunidas las personas decentes, él queda condenado á extrañamiento perpetuo.  
Hé aquí el busilis.

A Manolón tampoco le gustó la gira.  
No nos extraña.  
Es de la madera de Gallinal  
Y dicen que á Domingo también le disgustó.  
¿Tu quoque Mingón?  
Ya diremos, á Angelin que no te dé más galletas.

NOTAS Y NOTICIAS.

«Asturias»

Hemos recibido el número 42 de esta revista monumental. Publica una hermosa fotografía que reproduce la vista general de Nava.

¿A que no!

Señores muntipes, siquiera por una vez tened en cuenta que sois administradores de intereses muy sagrados que exigen siempre en quien los maneja, que lo haga con el cuidado de un deligentísimo padre de familia.

La dimisión de Pedregal, deja una plaza vacante que debe ser amortizada: porque en el Ayuntamiento de Villaviciosa con un Secretario y tres ayudantes, oficiales ó escribientes, hay bastante para los trabajos ordinarios, toda vez que los repartos y empadronamientos los hacen los temporeros que tan caros cuestan al erario municipal.

Si en vez de velar por los intereses del concejo, queréis complacer á vuestros amos, entonces no os detengáis y apresuraos á atender las recomendaciones que os hagan para que las pague el contribuyente que aún no cansó de pagar á Justo hasta cuando va á baños al Puntal, y á los camineros holgazanes, y á los que cobran con cargo al capítulo de policía y seguridad, et ejusdem furfuris.

Diputados provinciales.

Según la verdad oficial que resulta del escrutinio los votos obtenidos por los candidatos del distrito Gijón-Villaviciosa fueron los siguientes:

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes D. Antonio Cavanilles (7.699), Miguel Valdés Vereterra (7.492), José Menéndez Alvarez (6.593), Juan Estrada Nora (6.549), Tomás Dimas Garcia Cuesta (2.536), Bonifacio de la Riva (2.534), Angel Pidal (2.522), Bernardo Braña (19).

Fueron pues proclamados Diputados, Cavanilles, Miguelín, Menéndez y Estrada. Ya comprenderán Vds. que todos esos votos son mentira.

Merecida distinción.

A nuestro paisano y distinguido amigo el teniente coronel de artillería, D. Carlos González Cutre, se le ha concedido la Placa de la Real é invita orden de San Hermenegildo.

Muy deveras le felicitamos por tan honrosa y merecida distinción.

El hábito no hace al monje

Los guardias municipales que han cambiado de traje á costa del vecindario, siguen con sus ademanes de perdonna vidas, y tan groseros que quitan la acera á personas de significación, lo que sin duda creen que vale para contraer méritos con los que mandan, y hasta para merecer una propina de cualquier cacique ó vice-cacique.

La culpa de tales insolencias la tienen: en primer lugar, el Alcalde que consiente á sus dependientes faltar así á las consideraciones debidas; y luego, quien no ha considerado como delito el disparo de armas de fuego realizado por el Quinto contra tres jóvenes pertenecientes á distinguidas familias de esta villa, y no han penado al blasfemo Leonardo, cosas ambas que causaron profunda indignación á pesar de tenernos los mandones acostumbrados á ver la justicia á sus piés.

Gracias á «El Musel».

Nuestro colega gijonés El Musel ha flutado un vapor que puso á disposición de la prensa provincial para despedir al Batallón del principado.

Hemos sido atentamente invitados por dicho colega y pensábamos aceptar la invitación; pero por no abandonar al bravo teniente coronel Sr. Manjón que quiso llevarnos en su compañía hasta el trasatlántico, no nos hemos aprovechado de la amabilidad de El Musel.

De todos modos agradecemos profundamente la delicada atención del colega.

Vapor «México»

La semana pasada estuvo en nuestra ría y volverá mañana, el vapor de dicho nombre, siendo el objeto de estos viajes cargar seis mil cajas de sidra de la acreditada marca «El Gaitero».

Esto prueba el gran incremento que toma la exportación de la riquísima sidra que fabrican nuestros amigos los Sres. Valle, Ballina y Fernández.

Enhorabuena.

Nuestro particular y querido amigo el joven Licenciado en medicina D. Manuel Llanos, ha obtenido plaza de médico en uno de los vapores correos de la Compañía Trasatlántica que hace la carrera de Cuba.

Ha hecho buena adquisición la Trasatlántica, pues el Sr. Llanos acreditó en el concejo de Cabaes sus excepcionales cualidades para el ejercicio de la profesión, y su marcha será allí generalmente sentida.

Bien venidos.

En estos días han llegado á Villaviciosa, el general Campomanes y su Cuñado don Eustaquio Pelaez; este último marchó á los pocos días, pero el general piensa permanecer algunos más entre sus numerosos amigos de la villa.

Nos alegramos mucho y deseamos que su estancia en la villa de la sidra y los caciques, les sea agradable.

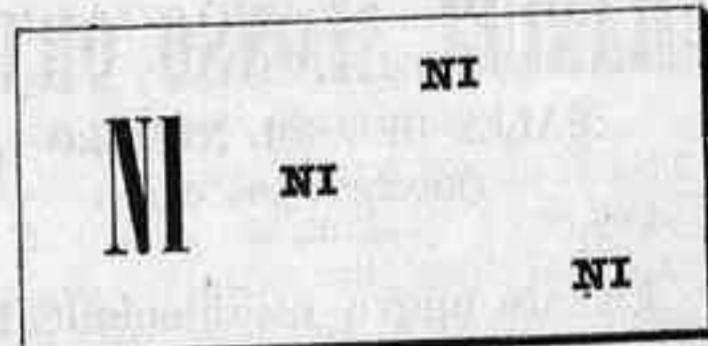
Obras Notables.

La acreditada casa editorial de Madrid de los Sres. Hernando, acaba de poner á la venta dos obras conocidas ya del público, pero notablemente corregidas y aumentadas: las «Curiosidades gramaticales», de D. Ramón Martínez Garcia, que representa un brillante adelanto y un esfuerzo más en pro del análisis científico, práctico é histórico de la lengua castellana, y la «Gramática alemana», de Ollendorff, perfeccionada por el método de Benot, el cual, con las acertadas reformas que en ella ha hecho en esta nueva edición, facilita el estudio de dicho idioma pronto y bien, aunque á ello se oponga la poca predisposición del discípulo para los idiomas.

De estas dos obras van publicadas tres ediciones de cada una, lo cual es una prueba de su utilidad y una garantía para el público.

HOJAS SUeltas.

GEROGLIFICOS PRENSADOS



CHARADA GRAMATICAL.

Poned una afirmación entre dos negaciones y tendréis el todo.

GEROGLIFICO



ANUNCIOS.

Colegio de segunda enseñanza DE VILLAVICIOSA.

Curso de 1896 á 1897. (AÑO XXII.)

En este Colegio, que tan brillantes resultados está dando, se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos. La pensión de los internos, por enseñanza, manutención, lavado planchado y repaso de ropa, etc., es solamente de 60 pesetas mensuales.

Hé aquí el resultado del último curso: Sobresalientes, 25. Notables, 17. Buenos, 21. Aprobados, 22. Suspensos, 1. No presentados, ninguno. Se han presentado á oposición al premio, cinco, y han obtenido 2 premios y 3 accesit. Para más informes ó demanda de Reglamentos, dirigirse al Director.

Aviso.

En la calle del Agua, número 25, se compran Albaricoques, Peras, Ciruelas, Melocotones y Manzanas, pagándolas á los precios corrientes en la plaza y siempre que sean de buena calidad y se hallen en buen estado de madurez. Entenderse con D. Félix Vigil.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA,

Comercio y Taquigrafía,

D. Bautista Caravera,

Rúa, 7, 2.º=OVIEDO.

La larga práctica de más de veinte años que el Director de esta Academia lleva dedicados á la enseñanza y los grandes resultados que en ella ha obtenido siempre, testigos los muchos discípulos que cuenta, no sólo en la provincia y fuera de ella, sino en todos los puntos de América, deben ser garantía suficiente para los padres que le honran, encomendándole la enseñanza de sus hijos. Prueba son también de su celo las grandes notas que los alumnos de este establecimiento han obtenido en el último curso, en el que no ha quedado ninguno por presentar á examen, no habiendo suspenso alguno.

La enseñanza de la Taquigrafía, hoy tan importante, está á cargo del ilustrado profesor D. Rafael Ruiz, taquigrafo de la Diputación provincial.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Para detalles, dirigirse al Director, Rúa, 7, 2.º, Oviedo.

**MADERAS.**

Grandes existencias de tabla y barreria de castaño, tablonos nogal de cuatro pulgadas.

Se hacen barriles de castaño escogido.

Almacén de maderas, Villaviciosa.

**Comercio de Tejidos**

**DE MANUEL ALONSO ORTÍZ,**

CALLE DEL SOL NÚMERO 1, FRENTE A LOS CAÑOS

En este nuevo establecimiento encontrarán cuantos le visiten y a precios muy arreglados, toda clase de géneros pertenecientes a dicho ramo.

**NO EQUIVOCARSE,** calle del Sol núm. 1 y frente a los Caños Precios sin competencia.

**Contra la tós y el constipado**

En la acreditada confitería de Tomás Rodríguez, se venden los tan recomendados caramelos de breva y malvabisco.

**SASTRERÍA**

**DE RAIMUNDO DABOUZA**

64, Sol, 64.—Villaviciosa.

Corte especial.—Novedades.—Economía

En este acreditado establecimiento se confeccionan con esmero y elegancia toda clase de prendas de vestir para caballero y niños.

**ZAPATERÍA**

**DE RAMON DEL CASTILLO,**

CALLE DEL SOL VILLAVICIOSA.

**Basilio Viña**

Ofrece al público sus servicios como constructor de molinos de todas clases, desde los mas antiguos hasta los mas modernos y complicados.

Las personas que quieran aprovechar su competencia en esta clase de industria, pueden dirigirse a la villa de Nava donde tiene su residencia.

**La Flor de Villaviciosa.**

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

**DE MANUEL GARCÍA.**

CALLE DE LA OLIVA, 1.

**Casa de Huéspedes**

**DE CARLOS FRAILE,**

Carmen núm. 25, 2.º izq.ª MADRID

**Viva Piloña**

Sidra champagne piloñesa. Elaboración especial de

**Manuel Casanueva Ruidiaz,**

Infiesto, Asturias.

Exportación a Cuba y a todas las Repúblicas Hispano-Americanas. Pídase en los cafés, fondas y tiendas de ultramarinos.

**Cafe nervino medicinal.**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital social: Pesetas 12.000.000

Esta gran Compañía nacional asegura contra el incendio toda clase de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas y talleres, y ha satisfecho por siniestros en Asturias, durante el año de 1893, la importante suma de DOSCIENTAS SESENTA MIL SEISCIENTAS SESENTA Y TRES PESETAS NOVENTA Y SIETE CENTIMOS.

Domicilio social: Olózaga, 1, Madrid. Subdirector en Oviedo, Edmundo Lacazette. Agente en Villaviciosa: Francisco Pando. En Colunga: D. Braulio Vigón.

**EBANISTERIA**

**FRANCISCO GIL,**

Calle del Sol.—VILLAVICIOSA.

En esta acreditada ebanistería se construyen toda clase de muebles de lujo, como son: armarios de luna, sillaría tapizada, mesas de comedor, camas de nogal y de otras clases de maderas, mesitas de noche y todo lo concerniente al ramo.

También se hace toda clase de obra blanca a precios convencionales.

Calle del Sol

**TÓNICO-GENITALES**

**DOCTOR MORALES.**

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

**IMPOTENCIA**

debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

**Compañía trasatlántica**



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES.

(Antes de Antonio López y Compañía).

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz; escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación con los puertos americanos del Atlántico y con los del Norte y Sur del Pacífico.

Tres salidas mensuales. El 10 y el 30 de Cádiz. El 20 de Santander. Para adquirir más informes, dirigirse en Villaviciosa al agente

D. Mariano Balbin y Valdés

**ESPECIALIDAD EN VINOS DE TODAS CLASES**

**PROBAD Y OS CONVENCEREIS**

José García y Nicanor Gonzalez dedicados al comercio de vinos al por mayor y menor, como desde tiempo inmemorial lo habian hecho sus padres y abuelos, deseando corresponder al creciente favor que Villaviciosa y su concejo les viene dispensando, tienen en la actualidad tres establecimientos en diferentes puntos de la villa, surtidos con las mejores clases que se producen en la Nava, en Toro y Valdepeñas.

De este último punto recibieron en estos dias una partida de mil cántaras, adquiridas en las mejores bodegas de aquella comarca y que recomiendan eficazmente a sus favorecedores.

Los precios que en lo sucesivo registrarán en nuestros establecimientos son los siguientes:

	Cántaras.	Botellas.
	Pesetas Cts.	Pesetas Cts.
Valdepeñas de 1.ª superior.	13	60
Toro id. id.	12	55
Tierra id. id.	10	50
Blanco de la Nava de 1.ª	19	45
Id. id. id. de 2.ª	16	1
Id. id. id. de 3.ª	13	75
Moscatel de 1.ª	17	60
Jerez.	17	90
	3	3

Advertimos que el vino al por mayor, solo se vende en uno de los establecimientos de la Plaza de Pidal.

PRECIOS ARREGLADÍSIMOS

IMPRESA DE LA OPINION DE VILLAVICIOSA SE HACEN

Esuelas de defunción

Facturas

Memorandums

Talocarios

Cartas

Sobres timbrados

Participaciones de enlace

Membretas

Libros de comercio

Tarjetas de visita y

Toda clase de obras

**Gran Fábrica de Aguardientes y Licores**

MOVIDA AL VAPOR

DE

**RAMON GONZALEZ Y HERMANO**

BÓO (Santander.)

Montado este establecimiento con potentes alambiques y toda clase de aparatos modernos traídos recientemente de Alemania, puede competir en sus productos con las principales fábricas de España y del Extranjero.

**PARA ENFERMEADES URINARIAS**

**SANDALO PIZA MIL PESETAS**



al que presente Capsulas de sandalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEADES URINARIAS. Ereutado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1884 y Gran Concurso de Paris, 1885. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



**SIDRA-CHAMPAGNE**

PREPARACIÓN ESPECIAL

DE

Valle, Ballina y Fernández, VILLAVICIOSA (Asturias).

**PROVEEDORES DE LA REAL CASA**

Grandes recompensas en las Exposiciones de MADRID, BRUSELAS Y SMIRNA.

Gran Diploma de Honor en Bruselas.

Unicos premiados en la Exposición de Chicago

EXPORTACION PARA LAS AMERICAS Y FILIPINAS.

Pídase en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurants, y fondas

**SE HACEN TARJETAS DE VISITA EN EL ACTO.**

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

SE ADQUIEREN

**TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2,50 SEMANALES**

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del enorme aumento en los derechos de aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban pesetas 8, los 100 kilos, hoy día pagan pesetas 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban pesetas 9, los 100 kilos hoy día pagan pesetas 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las Máquinas Domésticas, Máquinas Industriales, Máquinas Cilíndricas y Máquinas Cadenetas, que fueron introducida antes de los actuales aranceles, nos hemos visto en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero último el precio de cada una de dichos modelos en pesetas 37,50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo mientras duren los presentes derechos de aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles Máquinas Familias, Máquinas Intermedias, Máquinas Familias nuevo modelo, Máquinas Intermedias nuevo modelo, y Máquinas Giratorias, se seguirán vendiendo dichos modelos a los precios de costumbre hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirán alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse a aquella provincia la subida de los derechos de aduana.

Pídase catálogos ilustrados que se dan gratis en la Sucursal de Oviedo, 1, Frela, 1 y en Colunga en la casa de

**D. BRAULIO VIGÓN**

única autorizada para la venta de estas acreditadas Máquinas.